



Muy buenas tardes, compañeras y compañeros de trabajo al servicio del Gobierno del Estado.

Me siento muy contento de estar aquí, muy contento porque soy uno de ustedes.

Les reiteró que todas las políticas públicas emanadas de mi administración siempre estarán centradas en buscar el beneficio a las personas, al desarrollo y al bienestar social.

Porque mi política va encaminada en este pensamiento humanista.

“Yo me sumo a este gran reconocimiento de los incrementos salariales que se dan a la base trabajadora como un principio de justicia social”.

Para que podamos crear juntos una sociedad que viva en paz, trabajando, y con una expectativa, con una esperanza de prosperidad y de bienestar hacia nuestras familias.

Y guiándonos siempre por los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo; que son valores que nosotros debemos de fortalecer y que son la verdad, la justicia y la honestidad.

En este esfuerzo, cuento con ustedes y sintámonos orgullosos de que vamos a entregar una mejor sociedad para el beneficio de nuestros hijos y de nuestros nietos y nos recuerden con orgullo a quienes trabajamos y servimos desde el gobierno.

Enhorabuena y es un honor estar aquí con ustedes compañeros trabajadores del gobierno del estado.

Dr. Américo Villareal Anaya
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas



PREMIO ESTATAL DE ANTIGÜEDAD

Estimulo que reconoce, valora y aprecia el trabajo, dedicación y compromiso a lo largo de los años de los servidores públicos.

Años	Monto
20	\$ 20,000.00
25	\$ 25,000.00
30	\$ 30,000.00
35	\$ 35,000.00
40	\$ 40,000.00
45	\$ 45,000.00
50	\$ 50,000.00
55	\$ 55,000.00

TABULADOR
DEL PREMIO ESTATAL
DE ANTIGÜEDAD

LVI Aniversario de la Promulgación del Estatuto Jurídico de los Trabajadores

Hoy
Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas

RESPUESTA AL PLIEGO PETITORIO 2024

Enero de 2024



Compañeras y compañeros han transcurrido 56 años de la conformación de nuestro sindicato.

Paso a paso hemos sido testigos de la transformación, hemos ido sumando logros, edificando lo que un día fue un sueño.

El éxito se ve fantástico por fuera, pero detrás de él hay perseverancia, sacrificio, tiempo, trabajo, disciplina, gratitud, lealtad, voluntad y fe.

Hoy los retos que nos esperan no admiten descanso.

Hoy son tiempos de todos.

Son tiempos de participación, de trabajar juntos Gobierno - Sindicato para lograr un proyecto político que beneficie a los trabajadores, sus familias y a toda la sociedad.

La unión entre trabajador y gobierno es clave para superar cualquier adversidad.

Para construir un estado fuerte con un futuro mejor, se requiere estar aliados y unidos.

Porque la unión es fuerza... y la fuerza sostiene e impulsa y Tamaulipas merece esa fuerza para que siga siendo grande.

Que siga siendo tierra de oportunidades.

Que siga siendo un lugar próspero.

Un lugar donde se acuñe la ilusión.

Un lugar donde se siga construyendo la esperanza.

Estamos en un año importantísimo para México y Tamaulipas. Son momentos de demostrar que nuestra institucionalidad también tiene memoria, tienen gratitud y tiene la lealtad.

Virtudes y valores que no deben de ser momentáneos ni pasajeros.

Que no deben limitarse sólo en momentos de éxito o logros.

Deben ser perdurables y sostenibles.

Gobernador a nombre de mis compañeros extraordinarios, confianza y base sindical... gracias, gracias por su voluntad y compromiso de dignificar el salario como un principio de justicia laboral.

Los que integramos el Sutspet y OPD'S somos gente de trabajo, bien nacida y agradecida.

Se requiere estar aliados y unidos. Unidos en un mismo objetivo.

Amor con amor se paga.

Nos toca sumar esfuerzos.

Vamos a entrarle con mucho entusiasmo, con responsabilidad, compromiso y gratitud.

Tamaulipas merece un mejor futuro.

Hagámoslo todos juntos y unidos.

Si nosotros hemos contado con el Gobernador.

Gobernador, Usted cuenta con nosotros.

Lic. Blanca Gpe. Valles Rodríguez
Secretaria General

SUELDO

Contemplando nuevamente para este año, aumento al salario no solo para los de base sindical sino también para los compañeros extraordinarios y de confianza, aumento que va de manera gradual hasta 20% directo al salario retroactivo al 1 de enero, y se verá reflejado también en las prestaciones de Aguinaldo(90 días), Prima Vacacional (20 días) e Incentivos (24 días).

TABULADOR DE SUELDOS 2024

PROFESIONAL			TÉCNICO		
Nivel	2023	2024	Nivel	2023	2024
	Sueldo	Sueldo		Sueldo	Sueldo
116	6,968.00	7,734.00	114	6,746.00	7,690.00
152	7,816.00	8,151.00	148	7,601.00	7,905.00
154	8,124.00	8,400.00	153	7,908.00	8,201.00

ADMINISTRATIVO			OFICIALES		
Nivel	2023	2024	Nivel	2023	2024
	Sueldo	Sueldo		Sueldo	Sueldo
110	6,356.00	7,627.00	95	6,334.00	7,600.00
116	6,968.00	7,734.00	113	6,493.00	7,662.00
151	7,740.00	8,050.00	132	6,819.00	7,705.00
			147	7,318.00	7,830.00
			150	7,609.00	7,913.00

NIVEL ACADÉMICO

Prestación que viene a estimular el esfuerzo de los servidores públicos, que buscan superarse cada día, se aplicara a partir del mes de abril.

Nivel	Técnico	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Monto	\$ 300.00	\$ 500.00	\$ 800.00	\$ 1,000.00

HOMOLOGACION

Fuimos beneficiados en reconocimiento a los años laborados con el nivel más alto en el grupo que corresponda a las compañeras con más de 20 años y compañeros con más de 25 años de servicio. Logro que también impacta directos al salario desde un 4% hasta un 21.8%. La antigüedad debe ser cumplida al 31 de diciembre de 2023.

AYUDA PARA TRANSPORTE

Se estableció para ayudar en la economía del trabajador y este año se incrementa de \$ 1,365.00 a \$ 1,500.00 pesos mensuales a partir de enero.

CAPACITACIÓN Y BECAS

Destinada como un plan social de ayuda familiar, viene a complementar el salario integrado, se autorizó a partir del mes de Julio de \$ 2,140.00 a \$ 2,500.00 pesos.

CANASTA

Con la finalidad de solventar los altos costos de la canasta básica se autorizó a partir del mes de Julio de \$ 4,694.00 a \$5,050.00 pesos.

QUINQUENIOS

Se otorga como un reconocimiento al esfuerzo y dedicación en el desempeño diario, se incrementa a partir del mes de abril.

Quedando el tabulador como sigue:

Años	5	10	15	20	25	30
Monto	\$1,700.00	\$2,000.00	\$2,500.00	\$2,550.00	\$2,850.00	\$2,950.00

PRESTACIONES

GRATIFICACIÓN POR ANIVERSARIO

Estimulo que se para en el mes de enero se autorizó un incremento de \$ 2,000.00 a \$ 2,400.00 pesos por trabajador.

GRATIFICACIÓN DIA DEL NIÑO

Para que nuestros hijos menores de 12 años celebren su día, se autorizó un incremento en el bono del día del niño que será de \$ 2,750.00 pesos, a pagarse en el mes de abril.

GRATIFICACIÓN DIA DE LA MADRE

Para las madres servidoras públicas que realizan su trabajo con entrega, responsabilidad y sacrificio. El Gobernador nos reconoce ese esfuerzo adicional a través de un bono que se entrega en el mes de mayo y que hoy será de \$ 4,800.00 pesos.

GRATIFICACIÓN DIA DEL PADRE

En congruencia a la equidad de género, el bono del día del padre se aumenta a la misma cantidad a \$ 4,800.00 pesos, se aplica en el mes de junio.

GRATIFICACIÓN POR VACACIONES

Con la finalidad de fomentar la unidad en familia a través de la convivencia, se autorizó para el período vacacional del mes de julio aumento en el bono hoy será de \$ 4,800.00 pesos.

AYUDA PARA UTILES ESCOLARES

Prestación que viene a coadyuvar los gastos que se generan al inicio del ciclo escolar para este año será de \$ 5,600.00 pesos, se aplica en el mes de septiembre.